



Manual de usuario

idearagon.aragon.es



	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	



Manual de usuario

Geoportal

IDEARAGON



	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

TABLA DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	CONTENIDOS	6
3.	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	13
4.	CONTACTO	13
5.	DEFINICIONES EN IDEARAGON	14
	ANEXO II: ACRÓNIMOS	19

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

1. INTRODUCCIÓN

La Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón (IDEaragon) es el portal público oficial de datos espaciales del Gobierno de Aragón que da acceso a la información mediante diversos datos, metadatos, servicios y aplicaciones que permiten al usuario poder buscar, descubrir, visualizar, analizar o descargar información sobre el territorio aragonés.

Los usuarios disponen de un portal de acceso donde se describen los objetivos de este portal y se da acceso a los diferentes servicios para la consulta de la geoinformación almacenada en el mismo. Al portal se puede acceder directamente a través de la dirección: <http://idearagon.aragon.es>.



Figura 1. Vista inicial del Portal IDEaragon.

El portal se encuentra traducido a dos idiomas (castellano -ESP- e inglés -ENG-) localizados en el margen superior derecho de la pantalla y es accesible desde cualquier navegador Web (Internet Explorer versiones 8.x o superior, Mozilla Firefox 10.x o superior, Google Chrome o Safari). Se recomienda una resolución de pantalla 1024x768 para la visualización correcta de la página Web. El portal de acceso dispone de un área de noticias y enlaces de interés así como un canal abierto de comunicación a través de [twitter](https://twitter.com/idearagon). También dispone de un correo de contacto para el

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

envío de sugerencias y dudas: igear@aragon.es

2. CONTENIDOS

La página inicial (home) del geoportal presenta cinco grandes áreas de contenidos:

1. Barra de navegación que recoge el contenido general de la Web agrupado en cinco grandes apartados:



Figura Nº 2. Contenido general del Geoportal IDEAragon.

- a. IDEARAGON: Apartado dedicado a presentar y definir cuales son los objetivos del geoportal así como cuales son los componentes, elementos y la arquitectura sobre la que se ha desarrollado este instrumento del Sistema Cartográfico de Aragón.
- b. GEOINFORMACIÓN: Sección dedicada a desarrollar el componente geográfico del presente geoportal. Recoge el directorio general de Información Geográfica así como páginas informativas sobre geodatos, metadatos y servicios geográficos. Se añaden, finalmente un par de páginas sobre la calidad de la información geográfica así como un acceso a mapas y aplicaciones donde se explica (o sirve para explicar) la geografía de una forma pedagógica.
- c. SERVICIOS WEB: Apartado dedicado a detallar y explicar cada uno de los servicios geográficos puestos a disposición de la sociedad para la explotación de la información geográfica. Recoge no solo el directorio de servicios geográficos público sino una descripción resumida de las capacidades de los servicios basados en OGC para la visualización (WMS), búsqueda y descubrimiento (CSW y WFS-g), descarga (WFS, WCS, WFS-g) y consulta de información geográfica (WMS, CSW, WFS, WFS-G y WCS).

Este apartado es de especial interés para una gran parte de los usuarios especializados (técnicos, analistas, desarrolladores, etc.) que quieren acceder al conjunto de servicios que son explotados por las aplicaciones geográficas desarrolladas en el presente geoportal.

El directorio global de servicios geográficos publicados por el presente geoportal se localiza en el siguiente enlace: [Directorio de Servicios Geográficos](#). La información geográfica es explotada a través de los

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

siguientes servicios:

☞ Direcciones URL de los Servicios WMS de IDEaragon:

- **WMS de Cartografía básica:**

<http://idearagon.aragon.es/Visor2D?service=WMS&request=getcapabilities>

- **WMS de Cartografía de referencia:**

<http://idearagon.aragon.es/AragonReferencia?&service=WMS&request=getcapabilities>

- **WMS de Ortofoto e imagen satélite más reciente (escalado):**

<http://idearagon.aragon.es/AragonFoto?service=wms&request=GetCapabilities>

- **WMS de Series de ortofotos históricas e imagen satélite más reciente (sin escalado):**

<http://idearagon.aragon.es/AragonFotos?service=wms&request=GetCapabilities>

- **WMS de Cartografía urbanística (SIUa):**

http://idearagon.aragon.es/SIUa_WMS?&service=WMS&request=getcapabilities

- **WMS de Cartografía ambiental (IDEDAGMA):**

http://idearagon.aragon.es/IDEAragon_inagis?&service=WMS&request=getcapabilities

- **WMS de Cartografía del SIOSE:**

<http://idearagon.aragon.es/SIOSEwms?&SERVICE=WMS&REQUEST=GetCapabilities>

- **WMS de Documentos Informativos Territoriales (DIT):**

<https://idearagon.aragon.es/arcgis/services/AragonReferencia/DIT/MapServer/WMSServer?service=WMS&REQUEST=GetCapabilities>

- **WMS del Atlas Climático de Aragón:**

<http://idearagon.aragon.es/ACA2007?&SERVICE=WMS&REQUEST=GetCapabilities>

- **WMS de Mapas de Paisaje de Aragón (MPA):**

<https://idearagon.aragon.es/arcgis/services/AragonReferencia/MPA/MapServer/WMSServer?service=WMS&REQUEST=GetCapabilities>

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

☞ Dirección URL del Servicio WFS de IDEAragon:

La dirección de acceso a la descripción formal del servicio WFS que proporciona IDEAragon, es la siguiente:

<http://idearagon.aragon.es/Visor2D?service=WFS&request=getCapabilities>

Dirección URL del Servicio WFS-G o Gazetteer:

- [WFS-G del Nomenclátor Geográfico de Aragón \(Nombres geográficos / Topónimos\):](#)

<http://idearagon.aragon.es/toponimiaWFS?service=WFS>

☞ Dirección URL del Servicio WCS:

- [WCS de Información Ráster.](#)

<http://idearagon.aragon.es/GeoserverWCS?service=WCS&request=getCapabilities>

☞ Dirección URL del Servicio CSW:

- [CSW de Información geográfica de IDEAragon.](#)

<http://idearagon.aragon.es/geonetwork/srv/spa/csw?Service=CSW&Request=GetCapabilities>

- d. APLICACIONES: Sección dedicada a la difusión de las aplicaciones geográficas desarrolladas por el Gobierno de Aragón para la gestión de la información geográfica del territorio aragonés. Está compuesta por el conjunto de: visores geográficos (visor 2d, 3d, visor RJT), tabla a mapa, toponimia, descargas, red ARAGEA, Geojuegos, Atlas, Sistema de Indicadores Territoriales de Aragón (SITA), el Mapa Sintético de Desarrollo Territorial de Aragón (MSD), los Mapas de Paisaje (MPA), Registro Cartográfico, Catálogos (de metadatos e imágenes CISA) así como el conjunto de aplicaciones temáticas o sectoriales realizadas por el resto de Departamentos u Organismos públicos del Gobierno de Aragón (IDEDAGMA, SIUa, etc.)
- e. IGEAR: Sección dedicada al organismo competente por razón de la materia del mantenimiento del presente geoportal. Se agrega enlaces directos a otros aspectos vinculados con la actividad del Instituto Geográfico de Aragón (Hemeroteca, Biblioteca) así como enlaces al Decreto de precios, encuestas de carta de servicios y de la IDEDIDACTICA, solicitud de cartografía y contacto con la presente unidad administrativa del Gobierno de Aragón.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEARagon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

2. El Buscador de información geográfica o temática del Portal de IDEARagon: A través de la presente caja de búsquedas se podrá realizar la búsqueda o descubrimiento de la información geográfica del territorio aragonés sin necesidad de conocer previamente los servicios y/o aplicaciones geográficas desarrolladas a tal efecto.



Figura Nº 3. Buscador geográfico y temático del Geoportal IDEARagon.

Junto a la caja de texto libre y el botón de buscar se encuentra una mínima ayuda de cómo y qué interrogar dentro de este buscador de información geográfico o temático. Los tipos de búsquedas son por:

a. Coordenadas en Sistema de Referencia Espacial:

En UTM30 ETRS89: 690000, 4500000.

UTM31 ETRS89: 308800, 4608000 (31).

UTM30 ED50: 690000, 4500000 (23030).

UTM31 ED50: 308800, 4608000 (23031).

Coordenadas Geográficas: 0°12'20", 41°36'2".

b. Cuadrícula UTM 10 Km.: 30TXK69

c. Hoja:

1:50.000: 353

1:5.000: 409-62

d. Parcela Catastro/SIGPAC : 220010010000100113

e. Referencia catastral: 44900A06500073

f. Figuras de protección ambiental: PORN108, ENP203, HM240266, ES2430032

g. Dirección postal:

Por Calle: paseo maria agustin o paseo maria agustin, Zaragoza

Por Calle y número de portal: paseo maria agustin 36 o paseo maria agustin 36, Zaragoza

h. Municipio por INE: 50067

i. Localidad, municipio, comarca, tema, producto y topónimo: Calatayud

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

3. Marco de contenidos sobre el portal: En esta sección de la web se desplegará el árbol de contenidos consultados por el usuario.

En el marco de contenidos se muestran el conjunto de contenidos informativos sobre el presente geoportal que se muestran dentro del bloque de navegación de contenidos generales del mismo.

[IDEARAGON > PRESENTACIÓN](#)

PRESENTACIÓN

El Gobierno de Aragón es consciente de que la gestión del amplio territorio de la Comunidad Autónoma sólo es posible a través de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG). Por ello, desde hace más de una década se introdujeron estas herramientas (SIG, SIT e IDE en el caso de la Información Geográfica) para el trabajo en la gestión del territorio así como en las labores sectoriales de los diversos órganos de la Administración Autonómica. Por otro lado, el notable avance que se ha producido en los últimos años en la producción cartográfica de base del territorio aragonés y la mejora en su accesibilidad han tenido un impacto positivo en la gestión de datos susceptibles de ser tratados a través de las IDE, tanto por parte de los diversos Departamentos del Gobierno de Aragón, como de otras Administraciones, en especial la local.

La Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón ([IDEAragon](#)) es la solución tecnológica desarrollada a tal efecto por parte del Instituto Geográfico de Aragón ([IGEAR](#)), servicio de la Dirección General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón. El IGEAR se dedica a organizar la producción, obtención y tratamiento de la documentación territorial, además de difundir la información relacionada con el espacio geográfico aragonés en materia de Ordenación del Territorio.

[Acceso al video de presentación del Insituto Geográfico de Aragón \(IGEAR\)](#)

[Acceso al video de presentación institucional de IDEAragon](#)

[Acceso al video de presentación institucional de IDEAragon \(calidad buena, formato FLV\)](#)

[Acceso al video de presentación institucional de IDEAragon \(calidad óptima, formato MP4\)](#)

Figura Nº 4. Ejemplo de contenidos insertados en el marco del Geoportal IDEAragon.

4. Barra de botones de acceso a las aplicaciones más usadas de IDEARAGON.

Esta barra de botones integra el conjunto de aplicaciones geográfica que explotan la información geográfica.



Figura Nº 5. Botones de acceso directo inicial al Geoportal IDEAragon.

El último botón es dinámico, es decir, recoge el resto de aplicaciones realizadas e incorporadas al presente portal con el objetivo de que el usuario sea consciente todas las posibilidades de acceso a la información geográfica.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

La información geográfica es explotada a través de las siguientes aplicaciones:

a. **Visores:**

- [Visor 2D](#): Visualizador de coberturas geográficas del territorio aragonés.
- [Visor 3D](#): Visualizador del territorio levantado sobre el Modelo Digital de Terreno de malla de 5 metros y ortofoto más reciente.
- [Cartoteca](#): Visualizador comparativo de información geográfica del territorio aragonés.
- [Visor SIOSE](#): Visualizador de la información del Sistema de Información de Ocupación del Suelo Español.
- [Visor del Régimen Jurídico del Territorio](#): Visualizador para la consulta del Régimen Jurídico del Territorio (RJT) aragonés.
- [Visor del SIUa](#): Visualizador de planeamiento urbanístico del Sistema de Información Urbanística de Aragón (SIUa).

b. **Tabla a mapa.**

c. **Descargas:** Descarga de información geográfica.

d. **Toponimia:** Nomenclátor Geográfico de Aragón es el conjunto de nombres geográficos (topónimos) oficiales georreferenciados sobre cartografía topográfica a escala 1:10.000 o mayores.

e. **Geojuegos:** Conjunto de juegos geográficos que motivan el acercamiento a la realidad territorial, social, económica, cultural y ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante el juego así como la búsqueda, descubrimiento, visualización, consulta y descarga de mapas, cartografía e información del espacio geográfico aragonés.

f. **Catálogos:**

- [Catálogo de Metadatos](#): Catálogo de información geográfica.
- [CISA](#): Catálogo de Imágenes Satélite de Aragón.

g. **Registro cartográfico:**

- [RCA](#): Registro Cartográfico de Aragón.

h. **SITA**: Sistema de Indicadores Territoriales de Aragón.

i. **MSD**: Mapa Sintético de Desarrollo Territorial de Aragón.

j. **Atlas**: Atlas de Aragón.

k. **MPA**: Mapas de Paisajes de Aragón.

l. **Visor del Régimen Jurídico del Territorio**: Visualizador para la consulta del Régimen Jurídico del Territorio aragonés.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

m. [Red ARAGEA](#): RED GNSS.

Dentro del bloque de [temáticas](#) se ofrece el conjunto de aplicaciones que usan información geográfica almacenada dentro de la base de datos geográfica. Las aplicaciones pueden incrementarse con el paso del tiempo pero en principio hay acceso directo a los siguientes portales:



Figura N° 6. Otros portales, servicios o aplicaciones enlazados desde el Geoportal IDEaragon.

5. Barra de navegación que recoge el contenido transversal de la Web agrupado en cinco grandes apartados:

- a. MARCO LEGAL: Conjunto de disposiciones legales a las que se atiene el presente geoportal.
- b. GOBIERNO ABIERTO: Accesos a los principales portales de acceso a datos abiertos así como acceso directo al perfil del contratante del Gobierno de Aragón en materia de información geográfica o cartográfica.
- c. CANAL DE COMUNICACIÓN: Acceso a las noticias y avisos del presente geoportal así como enlace al canal Twitter del portal y boletines de interés en la presente materia.
- d. COLABORA CON IDEARAGON: Sección dedicada a abrir el portal a la colaboración de la sociedad con el presente portal por medio de concursos, aplicaciones y materiales pedagógicos sobre la Geografía de Aragón.
- e. RELACIONADOS: Enlaces de interés a páginas web directamente vinculados con los contenidos del presente geoportal.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	



Figura Nº 7. Contenido transversal del Geoportal IDEaragon.

6. Barra de acceso a la accesibilidad Web, política de privacidad, mapa de la Web y contacto del presente portal Web.



Figura Nº 8. Barra de acceso a información legal, mapa web y política de privacidad del Geoportal IDEaragon.

3. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

- Sistema operativo: Windows XP o superiores, MAC o sistemas operativos open-source.
- Memoria: mínimo 1 GB RAM.
- Tarjeta gráfica: mínimo 500 Mb.
- Conexión a Internet: mínimo 10 Mb.

4. CONTACTO

La unidad administrativa encargada de mantener el presente geoportal es el Instituto Geográfico de Aragón (IGEAR). La dirección de acceso a su web es la siguiente: <http://www.aragon.es/igear>

El Instituto Geográfico de Aragón (IGEAR) nace como servicio de apoyo a las diferentes administraciones públicas como directamente a los ciudadanos, en todo lo relacionado con la información y documentación sobre ordenación del territorio aragonés.

Las instalaciones del IGEAR están ubicadas en Zaragoza, en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, puerta 14, 3ª planta. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Puede ponerse en contacto a través del correo electrónico: igear@aragon.es

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEaragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

5. DEFINICIONES EN IDEARAGON

A los efectos del presente instrumento del Sistema Cartográfico de Aragón (SCA), los términos que en ella se emplean tendrán el sentido que se establece a continuación por orden alfabético:

ATLAS: Colección de mapas que comparten alguna característica entre si: ya sea porque hacen referencia al mismo ámbito geográfico o a la misma temática.

CARTOGRAFÍA: Conjunto de estudios y operaciones científicas, artísticas y técnicas que intervienen, a partir de los resultados de observaciones directas o de la explotación de unos datos, en la elaboración de mapas y en su utilización

CARTOGRAFÍA OFICIAL DE ARAGÓN: Es la realizada por las Administraciones Públicas, o bajo su dirección y control en el territorio de su competencia, dentro de los límites geográficos de la Comunidad Autónoma. Esta cartografía deberá estar hecha de acuerdo con las especificaciones técnicas y administrativas legalmente establecidas y con sujeción a este Reglamento. Para que un documento cartográfico se considere oficial debe cumplir tres condiciones: estar realizado por la administración pública competente, cumplir las especificaciones técnicas oficiales determinadas por la norma cartográfica pertinente y estar registrada. Como efecto de la inscripción la cartografía inscrita recibirá la calificación de Cartografía Oficial Registrada y de uso obligatorio para todas las Administraciones públicas integradas en el Sistema Cartográfico de Aragón. Excepcionalmente se admitirá la inscripción de cartografía realizada por personas físicas o jurídicas privadas pero sin obligatoriedad de uso.

CARTOGRAFÍA REGISTRADA: La realizada de acuerdo con las especificaciones técnicas y administrativas legalmente establecidas y que esté inscrita en el Registro Cartográfico de Aragón o en el Registro Central de Cartografía de la Administración del Estado. Toda la cartografía oficial estará registrada.

CARTOGRAFÍA DERIVADA: Es la que se forma por procesos de adición o generalización de la información topográfica contenida en cartografía básica preexistente.

CARTOGRAFÍA TEMÁTICA: Es la que toma como referencia geométrica otra cartografía básica o derivada y contiene la información relativa a la distribución geográfica de fenómenos o aspectos singulares o concretos contenidos en aquéllas, o añade datos espaciales específicos o especializados. Se consideran cartografía temática la aeronáutica, la geológica, la hidrológica e hidrográfica, la medioambiental, la forestal, la agrícola, la ganadera, la socioeconómica, la catastral, la urbanística, en especial la que refleja la clasificación y la calificación urbanística del suelo de acuerdo con su situación básica, la de servicios, la arqueológica, la meteorológica, la náutica, la de riesgos y cualquier otra cartografía que muestre un aspecto concreto del territorio.

CARTOGRAFÍA TOPOGRÁFICA: Es la que representa la morfología del terreno y los objetos naturales o artificiales con una posición determinable sobre la superficie terrestre. A su vez la cartografía topográfica puede ser básica o derivada.

CARTOGRAFÍA TOPOGRÁFICA BÁSICA: Es aquella cartografía topográfica que se obtiene por procedimientos directos de observación y medición de la superficie terrestre y sirve de base y referencia para su uso generalizado como representación gráfica de un territorio.

CARTOGRAFÍA TOPOGRÁFICA DERIVADA: Es aquella cartografía topográfica que se obtiene por procedimientos de generalización de la información contenida en la cartografía básica.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragón.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

CATÁLOGO DE METADATOS: Es la relación ordenada de elementos/registros pertenecientes al mismo conjunto de información (geodato, servicio), que por su número precisan de esa catalogación para facilitar su localización y/o descubrimiento; por ejemplo, en un servicio Web. Es comparable a un diccionario (catálogo de palabras), un callejero (catálogo de calles), un nomenclátor (catálogo de poblaciones) o un censo de población.

CUADRICULA: Célula delimitada por curvas de rejilla.

CUBIERTA TERRESTRE: Cubierta física y biológica de la superficie terrestre incluyendo superficies artificiales, zonas agrícolas, bosques, áreas naturales, humedales y masas de agua.

DATO ESPACIAL, GEODATO: Cualquier información que esté georreferenciada, es decir, que de forma directa o indirecta haga referencia a su localización concreta sobre la superficie terrestre, mediante cualquier sistema objetivo.

DATUM: Conjunto de parámetros que definen un origen y situación de un sistema de coordenadas válido para una zona determinada de la Tierra.

DIRECCIÓN: Ubicación de propiedades basado en identificadores de dirección, generalmente por el nombre de la carretera o calle, la casa, el número y el código postal.

FIRMA ELECTRÓNICA: Es el conjunto de datos relativos a una persona consignados en forma electrónica, y que pueden ser utilizados como medio de identificación del firmante, con el mismo valor que la firma manuscrita.

GEOGRAFÍA: Ciencia cuyo objeto es el estudio del medio (o de la superficie terrestre), desde el punto de vista geográfico (territorial) y de las sociedades que lo habitan, a diferentes escalas y teniendo en cuenta las interrelaciones que se generan.

GEOMÁTICA: Es la técnica informática que facilita la adquisición, tratamiento y difusión de la información espacial.

GEOPORTAL: Sitio Internet o equivalente que proporciona acceso a servicios interoperables de información geográfica de varios órganos, organismos o entidades de una o varias Administraciones Públicas, e incorpora al menos un servicio que permita buscar y conocer los datos y servicios geográficos accesibles a través de él.

GRID: Red compuesta por dos o más conjuntos de curvas en las que los miembros de cada conjunto cruzan a los miembros de los otros conjuntos de forma algorítmica.

HIDROGRAFÍA: Elementos hidrográficos, incluyendo áreas marinas y todos los otros cuerpos de agua y elementos relacionados con ellos, incluyendo cuencas y subcuencas hidrográficas.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (IG): Es el conjunto de datos espaciales georreferenciados necesarios como parte de acciones científicas, administrativas o legales.

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDE): Una IDE es el conjunto de "tecnologías, políticas, estándares y

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragón.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

recursos humanos para adquirir, procesar, almacenar, distribuir y mejorar la utilización de la información geográfica". Al igual como las carreteras y autopistas facilitan el transporte vehicular, las IDE facilitan el transporte de información geoespacial. Las IDE promueven el desarrollo social, económico y ambiental del territorio

INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE ARAGÓN (IDEARAGON): Es la organización de los conjuntos de datos georreferenciados del territorio de Aragón distribuidos en diferentes sistemas de información geográfica, accesible por la red de Internet.

INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INIG): Es una Infraestructura de Datos Espaciales, entendida como aquella estructura virtual en red integrada por datos georreferenciados y servicios interoperables de información geográfica distribuidos en diferentes sistemas de información, accesible vía Internet con un mínimo de protocolos y especificaciones normalizadas que, además de los datos, sus descripciones mediante metadatos y los servicios interoperables de información geográfica, incluya las tecnologías de búsqueda y acceso a dichos datos; las normas para su producción, gestión y difusión; los acuerdos sobre su puesta en común, acceso y utilización entre sus productores y entre éstos y los usuarios; y los mecanismos, procesos y procedimientos de coordinación y seguimiento establecidos y gestionados de conformidad con el marco normativo vigente.

INTEROPERABILIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: Capacidad, que proporcionan servicios y procedimientos especializados, de combinar conjuntos de datos geográficos y de facilitar la interacción de los servicios de información geográfica, sin intervención manual repetitiva, de forma que el resultado sea coherente y se aumente el valor añadido de los datos geográficos y servicios de información geográfica.

METADATO: Un metadato no es más que el dato sobre el dato, es decir, son el conjunto de características que todo conjunto de geodatos lleva asociado. La Información Geográfica (IG) posee una serie de características y peculiaridades que es necesario reflejar a través de los metadatos, permitiendo que los usuarios comprendan mejor los datos que quiere utilizar. Los metadatos tienen que informar, como mínimo, de la siguiente información del geodato:

El qué: título y resumen del geodato, conjunto de datos o de un servicio de información geográfica.

El quién: qué organización ha elaborado o colaborado en la generación de la información.

El cuándo: cuál es la extensión temporal (fecha o intervalos de fechas) del conjunto de datos o el servicio y, si procede, cuál es la frecuencia de actualización y mantenimiento del mismo.

El cómo: de qué forma se obtuvieron y procesaron los datos y cuál es la forma de acceso a los mismos. En el caso de los metadatos de servicios se debe indicar cómo acceder o utilizar el servicio. También se puede indicar la calidad (fiabilidad) del conjunto de datos.

El dónde: cuál es la extensión espacial que cubren los datos, basada en latitud/longitud, coordenadas x e y, o un área administrativa descrita por su nombre.

En suma, es la información que describe los conjuntos y servicios de datos espaciales, temáticos y temporales, y que hace posible localizarlos, inventariarlos y explotarlos.

MODELO DIGITAL DE ELEVACIONES: Representación visual y matemática de los valores de altitud con respecto al nivel medio del mar, que permite caracterizar las formas del relieve y los elementos u objetos presentes en el mismo.

NODO DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: Conjunto de servicios interoperables de información geográfica accesibles, a través de Internet, por la acción de un órgano, organismo o entidad de las Administraciones Públicas.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragón.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

NOMBRE GEOGRÁFICO: Nombres de zonas, regiones, localidades, ciudades, suburbios, ciudades o asentamientos o cualquier característica geográfica o topográfico de interés público o histórico.

NOMENCLATOR GEOGRÁFICO: Un nomenclátor es un catálogo de entidades geográficas con información descriptiva de las mismas entre la que destaca la información sobre su nombre y posición geográfica. Normalmente contienen información relativa a la composición geográfica y las características físicas de una región. El contenido de un nomenclátor puede incluir información geográfica de ubicación sobre diferentes temas (topónimos) además de características de los mismos (dimensiones de los picos, población, tasa de alfabetización, PIB, etc.).

NORMA CARTOGRÁFICA DE ARAGÓN (NCA): Conjunto de reglas o directrices de obligado cumplimiento para toda acción, actividad, operación o procedimiento administrativo que utilice información geográfica de forma directa o indirecta dentro del territorio aragonés.

ORTOFOTO U ORTOIMAGEN: Datos de imágenes georreferenciadas de la superficie de la tierra obtenidas por medio de satélites o sensores aerotransportados.

PARCELA CATASTRAL: Unidad de trabajo de Catastro que recoge el registro administrativo con la descripción de los bienes inmuebles rústicos y urbanos.

RED DE TRANSPORTES: Red de infraestructuras de carretera, ferrocarril, fluvial y aérea.

RED GEODÉSICA: Es la malla de triángulos cuyos vértices forman un sistema de puntos con localización en latitud y longitud y altura conocidos de forma precisa.

SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: Operación, o conjunto de operaciones, que pueden efectuarse, a través de una aplicación informática, sobre datos geográficos o sus metadatos.

SERVICIO WEB DE CATÁLOGO (CWS): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de definir las interfaces para la recuperación, captura y consulta de metadatos acerca de los propios datos. Permite la búsqueda de información de orígenes diversos y temática variada.

SERVICIO WEB DE COBERTURAS (WCS): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de permitir la obtención de datos geoespaciales en forma de coberturas de información geográfica espacial digital que representa fenómenos de variación espacial, de modo que sirvan para la representación o como dato de entrada para modelos científicos.

SERVICIO WEB DE MAPAS (WMS): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de producir mapas en formato imagen a la demanda para ser visualizados por un navegador Web o en un cliente.

SERVICIO WEB DE NOMENCLÁTOR O DE NOMBRES GEOGRÁFICOS (WFS-g): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de proporcionar la información relativa a la entidad geográfica almacenada en una cobertura vectorial que reúnen las características formuladas en la consulta. El uso más común de un servicio de nomenclátor es almacenar un catálogo de entidades geográficas junto con los topónimos que los identifican, y permitir a un usuario localizar la ubicación de la entidad geográfica partiendo de su topónimo.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

SERVICIO WEB DE PROCESOS (WPS): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de proporcionar acceso a operaciones o cálculos de datos geospaciales, de distinta complejidad, mediante Servicios Web como interfaz. Puede contener operaciones para tratar tanto datos vectoriales como ráster, que provienen de la red o de servidores.

SERVICIO WEB DE OBJETOS O FENÓMENOS GEOGRÁFICOS (WFS): Definido por el Open Geospatial Consortium (OGC) con el objeto de proporcionar la información relativa a la entidad almacenada en una cobertura vectorial que reúnen las características formuladas en la consulta.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG): Sistema de hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados, para resolver problemas complejos de planificación y gestión.

SISTEMA DE REFERENCIA GEODÉSICO, SISTEMA DE REFERENCIA ESPACIAL (SRS): es un recurso matemático que permite asignar coordenadas a puntos sobre la superficie terrestre. Son utilizados en geodesia, navegación, cartografía y sistemas globales de navegación por satélite para la correcta georreferenciación de elementos en la superficie terrestre. Estos sistemas son necesarios dado que la tierra no es una esfera perfecta.

Dentro de estos cabe distinguir los llamados sistemas locales, que utilizan para su definición un Datum Local (elipsoide determinado por un punto de origen), y los sistemas globales cuyos parámetros están dados por una terna rectangular (X, Y, Z) cuyo origen se encuentra en el geocentro terrestre. Para definir las coordenadas geodésicas (latitud, longitud y altura) cuentan con un elipsoide de revolución asociado. En la realidad tanto el centro como los ejes son inaccesibles en la práctica.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Unidades de administración que dividen el espacio geográfico donde se tienen y/o ejercen derechos jurisdiccionales a nivel municipal, comarcal, provincial, autonómico y nacional, separados por límites administrativos.

USO DEL SUELO: Espacio caracterizado según su actual y futuro uso previsto según la funcionalidad o propósito socio-económico ya sea residencial, industrial, comercial, agrícola, forestal, recreativo.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragón.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

ANEXO II: ACRÓNIMOS

A los efectos del presente instrumento, los términos citados poseen los siguientes acrónimos ordenados alfabéticamente:

ARAGEA: Red de Geodesia Activa de Aragón.

BTA: Base Topográfica Armonizada.

CCA: Consejo de Cartografía de Aragón.

CLC: Corine Land Cover.

CSW: Catalogue Service for the Web o Servicio Web de Catálogo.

DIRECTIVA INSPIRE: DIRECTIVA 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea.

EPSG: European Petroleum Survey Group.

FADOT: Fundación Aragonesa para el Desarrollo de la Observación de la Tierra.

IDE: Infraestructuras de Datos Espaciales.

IDEAragón: Infraestructura de Datos Espaciales de Aragón.

IDEDAGMA: Infraestructura de Datos Espaciales del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

IDEE: Infraestructura de Datos Espaciales de España.

IG: Información Geográfica.

IGEAR: Instituto Geográfico de Aragón

LISIGE: LEY 14/2010, sobre las Infraestructuras y Servicios de Información Geográfica en España.

LOTA: LEY 4/2009 de Ordenación del Territorio de Aragón.

	Gobierno de Aragón. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	Versión: 2.1
	Manual de usuario del Geoportal de IDEAragon.	
	manual-portal-idearagon_version2.1.doc	

MDT: Modelo Digital de Terreno.

NCA: Norma Cartográfica de Aragón. NGA:

Nomenclátor Geográfico de Aragón. OGC:

Open Geospatial Consortium.

OT: Ordenación del Territorio.

PCA 2017-2020: Plan Cartográfico de Aragón 2017-2020.

PCN: Plan Cartográfico Nacional.

PNOA: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea.

PNOT: Plan Nacional de Observación del Territorio en España. PNT:

Plan Nacional de Teledetección.

RCA: Registro Cartográfico de Aragón.

SCA: Sistema Cartográfico de Aragón.

SIOSE: Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España.

TIG: Tecnologías de la Información Geográfica.

WCS: Web Coverage Service o Servicio Web de Coberturas.

WFS: Web Feature Service o Servicio de Objetos o Fenómenos geográficos en Web. WFS-g:

Gazetteer o Servicio Web de nombres geográficos.

WMS: Web Map Service o Servicio de Mapas en Web.

